



El control de los mares: China versus Estados Unidos

Por: [Alfredo Toro Hardy](#)

Globalización, 06 de septiembre 2019

[Observatorio de la Política China](#) 2
septiembre, 2019

Región: [China](#), [EEUU](#)

Tema: [Geopolítica](#)

El Almirante Liu Huaqing, Comandante General de la Armada china en los ochenta, acuñó la distinción hoy clásica entre “mares cercanos” y “mares lejanos”. Los primeros comprenden básicamente a los mares Amarillo y del Este y del Sur de China y se encuadran dentro de la llamada primera cadena de islas.

Es decir aquel conjunto de archipiélagos mayores al Este de la costa continental asiática que limitan la proyección naval de China hacia el Pacífico. Esta cadena se caracteriza por la presencia de bases militares y operaciones navales de Estados Unidos. Los segundos, de su lado, se corresponden a los grandes océanos del mundo.

Si bien China no había disputado el control de los océanos por parte de la armada estadounidense, visualiza si como una amenaza directa la presencia de ésta en los “mares cercanos”. Esto último podría llegar a traducirse, por ejemplo, en un bloqueo al 80% del petróleo importado por China, el cual pasa por el Estrecho de Malaca. Nada extraña por consiguiente que este país haya desarrollado una estrategia destinada a neutralizar y a expulsar a la Armada estadounidense en los mares cercanos. Ello con referencia muy particular a los del Sur de China, del cual reclama el 80% de su extensión.

Esta estrategia se sustenta en la noción de poder asimétrico. Consciente de que una de las razones que generó el colapso soviético fue la ruinoso competencia con Estados Unidos por la supremacía militar, China persigue neutralizar la apabullante superioridad bélica de ese país mediante el desarrollo de sistemas que cuesten una fracción del de los estadounidenses. Ello se posibilita gracias a la proximidad de su territorio, opción negada a Estados Unidos quien debe operar al otro extremo del mundo. Es lo que connotado académico estadounidense John Mearsheimer ha llamado el “poder bloqueador de las aguas”. Es decir, de las grandes distancias marítimas.

Ejemplos de este armamento asimétrico lo encontramos en los misiles terrestres anti-portaaviones de alcance intermedio. Mientras uno de estos puede costar 11 millones de dólares, el costo de un portaaviones de la clase Ford cuesta 11 mil millones de dólares y cada uno de los 60 o 65 aviones de guerra F-35C que puede albergar en su interior alcanza a los 107 millones de dólares. Es la típica honda de David contra el gigante Goliat. Otro tanto podría decirse de sus patrulleros porta-misiles “astutos”, los cuales son difícilmente detectables por el radar y se desplazan a alta velocidad. Son el equivalente a una manada de lobos capaz de doblegar a un grupo de naves enemigas de mucho mayor tamaño. En igual sentido apunta su flota de submarinos silenciosos en base a diésel y a la cual se contraponen la inmensamente más costosa flota de submarinos nucleares estadounidense que opera por esos mares. Y así sucesivamente.

Frente a este armamento “anti acceso” la superioridad estadounidense vale de poco. A ello se le suma, en el Mar del Sur de China, la construcción y equipamiento militar de 27 islas artificiales en los archipiélagos en disputa de Paracel y Spratley. Ello incluye la presencia de dos aeropuertos. Esto da forma a una defensa escalonada y en profundidad, susceptible de bloquear el acceso a la amada estadounidense. Máxime cuando se combina con la presencia de misiles de alcance intermedio. A ello se contraponen la estrategia desarrollada por Estados Unidos desde las acciones en Kosovo y la primera guerra en Irak. La misma apunta a posicionarse a corta distancia de los objetivos a atacar, la cual la hace particularmente vulnerable al posicionamiento y armamento chino. Si allí quedase todo, Washington se las vería en manifiesta desventaja en caso de un enfrentamiento naval con Pekín. Particularmente en el caso del Mar de Sur de China, sobre el cual China mantiene un claro control del terreno.

Sin embargo, China ambiciona a desarrollar también una armada capaz de operar en los “mares lejanos”. Ello con miras a proteger sus rutas marítimas estratégicas en los océanos Índico y Pacífico y por razones de proyección de poder. Esto implica, desde luego, pasar a disputar a los Estados Unidos el control monopólico que por décadas ha detentado en los océanos del mundo. Aquí las cosas se le complican considerablemente a China.

Lo anterior por varias razones. Primero, porque se ve obligada a desarrollar una flota de portaaviones, única manera de obtener protección aérea a distancia. Segundo, porque debe agenciarse y construir bases navales en países lejanos, susceptibles de aprovisionar y dar apoyo logístico a sus flotas. Tercero, porque pierde las ventajas que derivan del poder asimétrico, debiendo desembolsar ingentes cantidades económicas en competencia directa con Estados Unidos. Cuarto, porque se encontraría en inmensa desventaja frente a a este último país, quien dispone de varias décadas de experiencia en el manejo de las complejidades logísticas de flotas oceánicas (“strike carrier groups”). Quinto, porque pasaría a hacerse víctima del armamento de poder asimétrico que ellos mismos crearon y que podría pasar a ser utilizado en su contra por países como India.

El sentido común pareciera aconsejarle a China no meterse en aguas profundas. Allí sería China quien se encontraría en manifiesta desventaja frente a Estados Unidos.

Alfredo Toro Hardy

Alfredo Toro Hardy: *Escritor y diplomático venezolano.*

La fuente original de este artículo es [Observatorio de la Política China](#)

Derechos de autor © [Alfredo Toro Hardy](#), [Observatorio de la Política China](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Alfredo Toro Hardy](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other

forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca